

EMPRESA HOTELERA Y DE TURISMO LOAIZA BERRU S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA

En la ciudad de Quito, a los, veinte días del mes de abril de dos mil diez y siete, siendo las diez horas, en el Hotel 9 de Octubre, se reúnen los accionistas de la Empresa Hotelera y de Turismo Loaiza Berru S.A, señores Guido Vicente Carrión Cueva y Martha Cecilia Cueva Peralta, también se encuentra presente en la sesión la señorita Jennifer Carrión Cueva, Comisario de la Empresa y el señor Sixto Pinzón Cueva, quien interviene como Secretario Ad-hoc.

Como se encuentran presentes los dos únicos accionistas de la Empresa, una vez constatado el quórum reglamentario, se procede a iniciar la junta cumpliendo el siguiente orden:

PRIMERO: El Presidente de la Empresa, señor Guido Carrión, agradece la presencia de los demás asistentes y declara inaugurada la Junta.

SEGUNDO: La señora Martha Cueva, Gerente de la Empresa, pone a consideración de los asistentes, el Balance General de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal 2016, presentado por la Contadora señora María Luisa Carrión, el mismo que por unanimidad es aprobado.

TERCERO: Por parte de Secretaria se da lectura al informe tanto de Gerencia como de Comisario, los mismos que también son aprobados.

CUARTO: Al no tener otro asunto que tratar en la presente Junta, el Presidente de la misma, declara terminada la sesión, siendo las diez horas con treinta minutos, del día seis de mayo de dos mil diez y seis.

Para constancia de lo actuado, suscriben la presente acta, quienes asistentas a la misma.

Guido Vicente Carrión Cueva

CÈDULA: 1102414271

ACCIONISTA

Jennifer Carolina Carrión

CEDULA: 1724060718

COMISARIO

Martha Cecilia Cueva Peralta

CEDULA: 1102734974

ACCIONISTA

Sixto Pinzón Cueva

CEDULA: 1707136840

SECRETARIO AD-HOC